

Acta de Sesión
Consejo Regional de la Sociedad Civil de SENADIS

I. Antecedentes de la Sesión.

Tipo Sesión	Ordinaria
Sesión N°	02
Fecha	24-04-2017
Lugar	Dirección Regional de Los Lagos de SENADIS
Hora inicio y término	15:15 – 15:45
Asistentes	Jessica Droppelmann Pablo Vera Aurelio Contreras

II. Temas tratados.

Se presenta las excusas de inasistencia, de los Consejeros Rodrigo Soto, de Aspacer de Quellón, Gabriel Sánchez del Club Cultural de Sordos de Puerto Montt, y María Cristina Mansilla de Frutillar.
Jessica Droppelmann da lectura del acta de la reunión anterior, explicando detalladamente los diferentes temas tratados.
Jessica Droppelmann en relación al compromiso de la sesión anterior, respecto a la forma de devolver movilización a quienes hacen uso de vehículo particular, se informa que, por disposición de Contraloría, no es posible devolver dinero por bencina, solamente se reintegran pasajes.
No existe quórum suficiente para sesionar, sin embargo, se realiza la votación de los consejeros que no sufragaron en la reunión anterior.
Se realiza votación y al escutar los votos el Consejeros Gabriel Sánchez obtiene 2 votos. El resultado final, sumando lo obtenido en la primera votación es: Gabriel Sánchez 4 votos Rodrigo Soto 2 votos El Presidente del Consejo Regional de la Sociedad Civil de SENADIS Los Lagos es el Consejero Gabriel Sánchez
Jessica Droppelmann expone sobre la nueva Ley de Inclusión Laboral y la derogación del artículo 16 de la Ley N° 18.600 “Establece Normas sobre Deficiente Mentales” respecto a que “en el contrato de trabajo que celebre la persona con discapacidad

mental, podrá estipularse una remuneración libremente convenida entre las partes, no aplicándose a este respecto las normas sobre ingreso mínimo.”

Se anuncia la realización de un diálogo participativo, con el fin de aportar antecedentes para la elaboración del diseño del reglamento.

El Consejero Aurelio Contreras explica que el mes de julio de 2017, regresará nueva y definitivamente a la región, por lo que retomará sus funciones como Consejero.

III. Acuerdos adoptados.

Jessica Droppelmann se compromete a averiguar si los Diálogos Participativos puede realizarse por provincia o debe hacerse uno regional.

Se avisará oportunamente fecha y hora de la próxima reunión.

Tareas	Responsables
Realizar consulta para hacer Diálogos Participativos provinciales	Jessica Droppelmann
Avisar la fecha de mayo en que estará en Puerto Montt	Aurelio Contreras

IV. Próxima sesión.

Fecha	Mayo a convenir
Lugar	Dirección Regional de Los Lagos de SENADIS
Hora	A convenir

V. Firmas asistentes.

Nombre	Cargo	Firma
Pablo Vera	Consejero	
Aurelio Contreras	Consejero	



Certifica,

(firma)

Ministro de Fe